

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ.



**D.ª MARÍA ROSA FALCO ESTODUTO**

HA FALLECIDO EL DIA 28 DEL ACTUAL

(R. I. P.)

Su viudo D. Pedro Estoduto, sus hijos, padres, padre político, abuelos, tíos y demás parientes

Participan á sus numerosos amigos tan triste noticia y suplican encomienden su alma á Dios; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.



**DON ANTONIO BRAVO PEREZ**

HA FALLECIDO EL DIA 29 DEL ACTUAL.

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, hermano y demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y rogarle por su eterno descanso.

## CARIDAD.

La provincia de Soria va á presentar un espectáculo horrible.

Ocho hombres, jóvenes, llenos de vida, van á ser entregados al verdugo. No queda para ellos otro recurso, que esa sublime gracia, que se llama indulto.

Son criminales; arrebataron la existencia á un anciano; guiados por bastardos fines cometieron un delito horrendo. Pero, ¿proporciona alguna ventaja á la sociedad, la muerte del que es culpable de un crimen? ¿Puede hacerse, con este medio, que vuelva á la vida la víctima que sucumbió á sus iras? Por ventura, desde la mansion del Eterno en donde aquella se halle, ¿agradecerá tal castigo?

No; las almas que abandonaron para siempre este mundo, en vez de pedir venganza, ruegan por sus enemigos.

Así lo han comprendido los habitantes de Soria, y con una caridad que les honra, rivalizando en celo corporaciones é individualidades, han pedido el indulto de los desgraciados reos del crimen de Santa Maria.

¿Y aquí qué se ha hecho? Nada.

No queremos creer que ciertos personajes, siempre funestos, guiados por instintos de hiena, sean el obstáculo que se opone á que nuestro digno Ayuntamiento, nuestro reverendísimo prelado, nuestro ilustrado cabildo catedral, y este pueblo tan compasivo, eleven su voz pidiendo gracia para esos criminales. El Divino Mártir del Gólgota pronunció en la cruz la palabra perdón, y

esta no la deben olvidar ni sus ministros en la tierra, ni los que nos llamamos cristianos.

La ley castiga, la caridad absuelve. Si nuestra respetable corporacion, por causas que desconocemos, no toma la iniciativa para conseguir que este pueblo solicite de S. M. la gracia de indulto, lo hará la redaccion de LA PROPAGANDA, pues nada importa nuestra insignificancia, cuando se trata de llevar á cabo una buena obra.

## EL CASTIGO.

«Lo que se llama justicia humana es la ejecucion de este bárbaro proverbio árabe; «Ojo por ojo y diente por diente.»

La ley califica de crimen la «venganza» que un ofendido se toma por la mano, y á la venganza que un juez se toma por otro se llama «justicia.» La víctima que vuelve mal por mal, se entrega á la venganza de la naturaleza inflamada; el juez que castiga, ejecuta la venganza del arte mas friamente cruel. El ofendido que venga su persona, y el juez que venga á un ente imaginario, llamado vindicta pública, son dos asesinos pagados; el primero cobra un interés moral, y el segundo lo hace por un interés pecuniario. Si la venganza individual es detestable como uno, la venganza tomada por ciento es tan detestable como uno multiplicado por ciento. Y, al fin, la venganza tomada por uno solo la pueden disculpar la pasion y los riesgos; pero la venganza tomada por muchos, no creo que la santifiquen ni su indiferencia ni su impunidad.

El inflexible sentido público llena de oprobio á los que ahorcan, aunque mas lógico sería empezar por llenar de oprobio á los que mandan ahorcar.

Comunmente el hombre delinque, ó por enfermedad, ó por ignorancia, ó por miseria. Cuando el hombre delinque por enfermedad no se le castiga, se le cura, porque sería añadir la iniquidad á la desgracia el torturar un miembro porque fuese presa de una fulminante irritacion. Cuando el hombre delinque por ignorancia se le educa, pero no se le castiga, porque sería una exigencia absurda el que la sociedad quisiese hacer respetar leyes escritas á seres á quienes no se habia tomado el trabajo de enseñarles ni siquiera las letras con que se escriben. Si delinque el hombre por miseria se enseña á remediarla, pero no se le castiga, porque también delinquirían los ángeles si se les obligase á morir de hambre con resignacion.

Cuando la vindicta pública vea inmejorablemente planteadas la «curacion», la «beneficencia» y la «instruccion» podrá entonces esta pantera legal pedir la satisfaccion de sus instintos de sangre, por el mas insignificante de sus melindres, con alguna mayor plausibilidad.

Los jueces, en vez de ser unos «torturadores del cuerpo», deben ser unos «médicos del alma.»

Todo crimen impone dos obligaciones: la reparacion al ofensor, y á la sociedad el evitar la reincidencia.

El castigo y la penitencia son dos expiaciones estériles é inmorales.

Ha dicho Hesiodo:—«El castigo entra en el corazon del hombre desde el momento en que comete el crimen.»

Para los hombres que carecen de circunspeccion, que son muchos, el castigo es una fuerza excitativa más que los arrastra al crimen.

La pusilanimidad no es una cualidad dominante de los criminales, y ya es sabido que á los temerarios la contradiccion los irrita.

La represion calma, mientras que el castigo exacerba.

La historia y la filosofía prueban que se cometen menos crímenes allí donde menos se castigan.

Yo jamás he visto mas desórdenes que en los espectáculos de castigos públicos.

Creo que aunque la sociedad no tuviese ningun Código penal, se cometerían pocos mas crímenes de los que se cometen. La providencia ha puesto una pena al lado de cada trasgresion de la justicia, y este castigo natural basta para refrenar á la mayor parte de los hombres.

Los inconsiderados á quienes no arredra la pena que va aneja á todo pecado, comunmente no se detienen tampoco ante la consideracion de la pena convencional.

No hay derecho para castigar al hombre mas que con la pérdida de su libertad. Nuestra libertad debe tener por límite la libertad de los demás; y cuando se retiene á un criminal, no es por la ruin venganza de privarle de su libertad sino por la obligacion que tiene el poder público de asegurar la libertad de los otros subordinados.

Desearía que en ningun Código penal se escribiese más la palabra «castigo», porque revela una idea inmoral, y en cambio sería muy humanitario y muy filosófico sustituirla con la palabra «correccion.» Para dominar las pasiones la dulzura es más conducente que la aspereza; más conquistadas para la moral ha hecho la doctrina del Evangelio que la pena del Talion.

La historia de la pena de muerte revela la dolorosa verdad de que no siempre el hombre deja de complacerse en el detestable sentimiento de la venganza.

He caminado á veces por despoblado, custodiado solo por algun ex-bandolero que se libertó de la pena de muerte por una dichosa eventualidad, y he creído llevar más segura la vida y la bolsa que si hubiese ido resguardado por alguno de los jueces que lo sentenciaron á muerte.

Ningun juez impondría la pena de muerte si considerase que, colocado él mismo bajo la influencia de las circunstancias que rodeaban al reo en el acto de cometer el crimen, compelido por una igual organizacion delinquiría lo mismo, exactamente lo mismo que el criminal que quiere exterminar, siendo solo en realidad un desgraciado que necesita educacion.

La pena de muerte es un castigo insensato, porque es la desesperacion de la venganza.

El acto de matar á un hombre se parece bastante á la descompostura de un niño rabioso, nécio y mal criado, cuando destroza un juguete porque carece de discrecion y prudencia para arreglar su mecanismo.

Dice muy profundamente un escritor, cuya opinion acepto con toda mi alma, «que la humanidad tendria por divino el pensamiento del legislador que no viese sino «enfermos» allí donde la sociedad no ve más que criminales.»

KAMON DE CAMPOAMOR.

OIGAN USTEDES.

Hemos tenido ocasion de saber, que media docena de entidades que solo viven y figuran á costa de humillaciones é intriguillas de mala ley, á los que capitanea cierto charlatancillo, que suple la carencia de instruccion y de talento, con una verbosidad pegajosa y un desenfado político que dá asco, pues siempre pretende mandar y gobernar, sea el que quiera el partido que se encuentra en el poder; han vertido injuriosas frases contra nosotros, porque en uso de un libérrimo derecho y en cumplimiento de nuestra verdadera mision, nos hemos atrevido á condenar las tropelias, abusos é ilegalidades que vienen cometiendo en este desdichado país, con el descaro y la impunidad mas inauditas. Acostumbrados estamos á observar como se despachan y vociferan los serviles de todas las épocas, que creen

van á ser siempre los amos de la situacion; y dejaríamos pasar con el silencio del desprecio sus nécias censuras, si no creyésemos que es preciso, para su gobierno, hacerles entender que ni sus injurias, ni sus ridiculos conceptos, nos obligarán á enmudecer por un solo instante.

No negaremos que la prensa tiene sus faltas, sus errores, y tal vez nosotros seamos los primeros en adolecer de tal defecto; pero es preciso tengan entendido esos caballeros, esos entes sin conciencia ni entendimiento, que han salido de la oscuridad de su ignorancia ó por una singular casualidad, ó por haberse prestado á ser innobles instrumentos del charlatan que los capitanea; que no son ellos los llamados á abrir la boca para censurar á nadie, porque tienen una historia muy poco edificante, y porque nos debían dar las gracias por no haber sacado á la luz pública sus fechorías.

¿Qué se les ha figurado á esa media docena de murmuradores, egoistas, alguaciles del que manda, y que si tuvieran un átomo de delicadeza debieran contentarse con la posicion que han adquirido á costa de lo que nosotros sabemos? ¿Se han creído que somos, á pesar de nuestra insignificancia y pequeñez, tan miserables como ellos, que se humillan diariamente ante su diminuto cacique? ¿Llegarán á suponer que en esta tierra clásica de la lealtad, podrán imponerse siempre los ignorantes y los siervos del que puede...?

¡Pobres gentes! Un poco de dominacion les alucina, una pequeña etapa en el poder les enorgullece y se creen ya los eternos dominadores de este país que con sus torpezas han conducido al deplorable estado en que se encuentra. No ven con su estúpido optimismo, que es imposible se prolongue su vergonzosa dominacion, y que mañana al caer, se encontrarán con su cobardía y su nulidad, expuestos á que se les exija estrecha cuenta de sus bastardas intenciones y sus reprobados hechos.

¡La prensa...! La prensa, aun la mas insignificante y de menos circulacion, vale incomparablemente mucho mas, no que estos miserables pigmeos que contra nosotros se agitan, sino que esos caciquillos de similor á quien rinden culto. La prensa, aun en sus errores es siempre grande, porque representa una aspiracion legítima y levantada del pueblo; y no sois vosotros, charlatanes de corrillo, los autorizados para ocuparos de nosotros, porque vuestra obtusa imaginacion no alcanza á comprender mas que el *modus vivendi* que habeis adoptado, para figurar en ciertos puestos, siquiera sea por breve tiempo y entre ciertas gentes de vuestra misma talla.

Pero á vosotros no os conviene la publicidad, porque dá á conocer quiénes sois de dónde venis y adónde vais, y vosotros solo podeis vivir y crecer en las tinieblas y en el silencio. Los que obran bien, no temen á la prensa, porque saben que nada ha de echarles en cara, solo los que tienen empeño en hacer olvidar las miserias de su pasado ó la inmoralidad de su presente, ven con horror al periódico que, siendo la garantia del ciudadano, tiene que combatir las maldades del perverso.

Tongan, pues, entendido esos ladrones de honras ajenas, que estamos muy sobre aviso para corregir sus demasias; y que no conviene abusar de nuestra prudencia, pues está muy expuesto que algun dia, si siguen arrojando contra nosotros su asquerosa baba, lleguemos á no respetar lo que hasta ahora hemos respetado.

L. O.

## COsas Y CASOS.

¡Gracias á Dios! Por fin el Director me deja echar un parrquito con *El Arzobispo*, lo cual me ha contentado en extremo, pues estaba deseando entendedermelas con ese valiente. Desde que

Velocipede se ha hecho tan formal, no se puede estar a su lado; él cree se debe combatir a ciertos periódicos con el libro de la historia en una mano y la lógica en la otra, lo cual encierra un gran error; para contestar á determinados argumentos, es preciso emplear mi tono festivo, pues de otro modo se pierde el tiempo miserablemente.

Ya está aquí mi hombre.

—Ola, Sr. Arevalo, tome V. asiento; deje el tabuco en aquel rincón; quitele, si quiere, la boina; ponga el rosario en esta mesa, y vamos á discutir un poquito.

—No sé si debo, porque nosotros los *profundos observadores, los sabios de la época actual*, no queremos confundirnos con las personas superficiales.

—Mira Arevalito, déjate de palabrería, y vamos á plantear una cuestión cualquiera.

—Estoy dispuesto á descender discutiendo contigo, siempre que no se toque á la religión de nuestros mayores.

—Eso es lo que quisieras tú, pillín, pero pierde cuidado que no me pescas en ese terreno; vamos, establece el punto sobre el cual ha de versar la discusión.

—Voy ha hacerlo. *Leonidas murió en el paso de las Termopilas por defender la libertad de su patria. El tío Miralunas murió en la batalla de Bailén por defender la libertad de su patria. Luego el tío Miralunas era hijo de Leonidas.*

—¡Jesús que barbaridad!

—Cállate, escritorcillo de tres al cuarto. Tu no profundizas como yo, tú no observas, tú no eres un consumado filósofo que ve relaciones íntimas donde nadie las ha visto.

—¡Habrás descargado! Y qué fresco se queda. ¿Escribe V. así para sus suscritores? Pues los pobres, quedarán lucidos. ¿Con que el tío Miralunas es hijo del espartano Leonidas?

—*Accidentaliter no, esencialiter sí.* Tú no sabes esto.

—Ni habrá quien te entienda.

—La libertad que defendió Leonidas era el constante anhelo de aquella tierra, cuna de héroes, donde las mujeres, los niños y los ancianos luchaban por la patria. La libertad que defendió el tío Miralunas era la bandera ante la cual el pueblo español juró defender su independencia. Por eso aunque *accidentaliter* aparece que nada tiene que ver Miralunas con Leonidas, está probado hasta la evidencia que *esencialiter* el segundo es el padre del primero. Yo te convenceré con este discurso y otros que tengo en el magín de que mi tesis es cierta, y procuraré al mismo tiempo que te deslices para hacer te de un palo quien tú sabes y conoces.

—Oye compadre, si no concretas la cuestión, sino pones otros argumentos, es muy difícil que podamos discutir, pues estaríamos hablando un año y dudo nos pusiéramos de acuerdo.

—Esa es una retirada estratégica; te he vencido, estás derrotado, no sabes lo que te dices, la fuerza de mis argumentos te ha cerrado todos los caminos, queda probado que Miralunas es hijo del espartano Leonidas.

—Mira Arevalo.....

—Calla tonto, no te incomodes. Aquí para internarnos, y sin que se aperceban los que nos escuchan, te diré, que nosotros tenemos por costumbre emplear en las discusiones muchas frases huecas y retumbantes, para que así los que nos oyen crean tenemos razón.

—¿Pero se maman el dedo esas gentes?

—Yo no sé lo que se maman, lo cierto es que el sistema dá grandes resultados y es muy sencillo.

—Te agradezco el consejo. Si quieres volveremos á discutir en voz alta.

—Pues si señor, Granicillo, pobre ignorante, filosofillo de rinconera, los hombres *sabios é insuavisados como yo, los profundos pensadores, los grandes talentos como el que te hace el honor de dirigirte la palabra* hemos averiguado que Miralunas era sobrino *esencialiter* de Leonidas.

—¿Pero no has dicho antes que era hijo?

—Eso no es verdad. He dicho que era sobrino. El punto concreto de la cuestión era este, y si tu no sabes contestar yo no tengo la culpa.

—Pero.....

—No hay peros que valgan; los *hombres libres* no sabeis nada; aquí, aquí está la ciencia, y no me hables, no me resuelles, porque te acuso y te.....

—Yo no defiendo ninguna proposición que merezca el castigo con que me amenazas. Yo deseo justificarte, sin hablar mucho, y con la historia en la mano, que tu tesis es un absurdo.

—*Accidentaliter* lo probarás, pero *esencialiter*, ¡oh esencialiter! te pondré un ejemplo que te dejará apabullado, un ejemplo de la fuerza del que he publicado en mi último número para justificar que el nihilismo procede de la masonería.

—Pues si tiene esa fuerza, quedarás aviado.

—Sí, Granizo, la misma relación que hay entre los conservadores y los zorrillistas, existe entre los nihilistas y los francmasones, *ergo esencialiter*.....

—Caramba. Pues si tu mismo confiesas que existe la misma relación entre los nihilistas y masones, que la que hay entre los conservadores y los zorrillistas, no dejas de quedar lucido.

—Ya sé que he hecho una plancha; pero no, la plancha la has hecho tu que no sabes estrategia, que no has aprendido táctica; si hubieses estado como yo en el Norte, si hubieras combatido con ese tabuco en una mano, y este... en la otra, sabrías lo que era un ataque de flanco y de frente y de.....

—Ta, ta, ta, ta. ¿Ya volvemos á las andadas?

—Esa es otra retirada estratégica; yo he triunfado, no lo niegues; sepan todos los que nos escuchan que apesar de las *superficiales observaciones* de Granizo, resulta probado que *esencialiter* es hijo Miralunas del espartano Leonidas.

—Hombre, siquiera porque me dejes en paz, estoy por decir que tienes razón.

—Adios Granizo, dispensa que haya argumentado así, pues es cuestión de conveniencia. ¿Dónde está Velocipede?

—Trabajando en la redacción.

—Dale un recadito. Y oye. Sin que me descubras, le dices, que procure no deslizarse, pues de lo que se trata es de....

—¿Qué me cuentas?

—Le conocen bien. Saben que si le acometen de cierta manera, es fácil deje escapar la pluma, y buscan....

—Pierde cuidado querido, que ya no es Velocipede el que era. Además que estoy aquí yo, y me las entenderé con vosotros, cuando sea necesario.

—Que Dios te conserve la salud.

—Gracias, gracias. ¿No te llevas el tabuco?

—Se me había olvidado, y hubiera sentido salir á la calle sin él, pues es el arma de reglamento.

—Hasta otra.

—Adios Arevalito.

¿Qué les parece á ustedes el mozo?

Es poco aprensivo, ¿no es verdad? pero ya le iremos bajando los humos, se lo aseguro á fé de

GRANIZO.

## DE TODO UN POCO.

Los amantes del progreso de la mujer, dice *El Mediodía* de Málaga, deben estar sumamente satisfechos. A los repetidos actos de fuga, raptos y depósitos de que viene ocupándose con repetición la prensa, debemos agregar hoy un suceso que, por lo original é inacostumbrado, merece relatarse.

Una joven vecina del pueblo de Churriana ha hecho pedir la mano de su novio al padre de éste, con la advertencia de que, en caso de una negativa, acudirá al juez para que acordara el depósito del *doncello* inmediatamente.

El padre se ha negado á ello, fundándose en que esto es el mundo al revés; y es que el desventurado sin duda ignora que España se vá convirtiendo en otra isla de San Baladrán, y es mas que posible que la novia desafie al padre como éste persista en su negativa.

De Roma telegrafian que Su Santidad Leon XIII creará en el Consistorio secreto, anunciado para el 12 del próximo Noviembre, nueve cardenales: uno de Austria, monseñor Gangibaner, arzobispo de Viena; otro de España, monseñor Gonzalez y Diaz Tuñon, arzobispo de Sevilla, y siete italianos, monseñor Celestia, arzobispo de Palermo, monseñor Maffair, venerable de las misiones de Africa, monseñor Merosi Gori, secretario de la congregación Consistorial, monseñor Laurenzi, monseñor Masetti, secretario de la congregación de Obispos y Regulares, y monseñor Verga.

Tramitada la protesta de los abogados defensores en la causa seguida por el crimen de Santa María de las Hoyas, la sala del Supremo ha estimado improcedentes é irrespetuosos algunos conceptos expresados en dicha protesta, notificándole así á los interesados por carta fecha del 22 é imponiéndole á cada uno de los abogados como corrección disciplinaria la multa de cien pesetas y pérdida de honorarios, mandando se haga saber así al decano del Colegio de Abogados y que los letrados señores Couder, Moratilla, Nuñez Rivero y García del Val y los procuradores confirmantes del escrito expliquen algunos de sus párrafos.

La Junta del colegio de Abogados se ocupó ayer de este asunto, acordando por unanimidad:

Que á su juicio, y después del examen de los hechos aunque sin entrar en el fondo de la cuestión, no hay falta de respeto ni de consideración al tribunal en la conducta de los letrados defensores en el crimen de las Hoyas, ni estos han merecido por lo mismo que se les impusiese corrección alguna disciplinaria.

Que dichos letrados deben pedir audiencia en justicia, agotando todos los recursos legales, sin perjuicio de acudir á otros recursos extraordinarios si las circunstancias lo hiciesen necesario.

Que en este incidente los defienda el decano del Colegio de Abogados.

Vuelve á hablarse de establecer sala de lo civil en las Audiencias de las capitales, para conocer de los negocios de los juzgados de la respectiva provincia, y tal parece ser el pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia. Las ventajas serían grandes en los puntos donde no hay Audiencia territorial.

Un italiano ha tenido la paciencia de enseñar el canto... á una compañía de loros.

Con esta singular compañía ha dado una función, cuyo cartel decía: *Norma* de Bellini (fragmentos, con solos y coros acompañados por un armonium.

El gentío era grande y el espectáculo divertido, porque los gorgoritos de los loros provocaban estrepitosas careajadas. La cavatina *Custa áiva* hizo furor; pero asustados los artistas con el ruido, rompieron á volar por la sala, trocándose en miedo á los picotazos el júbilo de los espectadores.

Están terminados los estudios del ferro-carril directo de Burgos á Madrid.

Esta nueva vía, después de recorrer la ribera del Duero empalmará con el ferro-carril de Segovia á Valladolid, y se ganarán 100 kilómetros en la distancia de Madrid á Hendaia.

Segun los órganos del Vaticano, á 6.700 asciende el número de los misioneros que la propaganda ha enviado á las naciones más ó menos salvajes. En India hay 4.000 capuchinos; 2.500 franciscanos en Marruecos,

China y América; 300 oblatos en Ceylan y Natal; y 1.500 jesuitas en la Guinea, Armenia y Madagascar. En el último año han convertido á la fé, 18.900 paganos y 172 herejes.

El sistema de transporte de cartas y paquetes postales por medio del vacío se aplicará dentro de poco en los Estados-Unidos de un modo colosal y extraordinario.

Trátase nada menos que de unir las dos ciudades de Nueva-York y Chicago por medio de un tubo neumático.

Se instalará desde luego una gran máquina en Chicago, y la instalación no se completará definitivamente; instalando una máquina igual y un segundo tubo en Nueva-York, mientras no se tenga seguridad del total éxito de la empresa.

La primera de estas máquinas será por consiguiente empleada en comprimir el aire y en hacer el vacío, siendo los vehículos impulsados hácia Nueva-York y aspirados hácia Chicago.

Mas tarde, una vez instalados los dos tubos, cada uno de ellos servirá para una sola dirección y no se usarán mas que bonbas aspirantes.

Este proyecto no tiene nada de irrealizable. Todo es cuestión de junturas... y de dinero.

No ofrecía menos dificultades el transporte por tubo neumático de líquidos, de petróleo y de cartas en París, Viena y Berlin, y de paquetes postales en Londres y en otras capitales.

Hoy esas dificultades que lan vencidas: la practica se halla establecida, y esto dá lugar á creer que el ensayo que se ha de hacer en los Estados-Unidos será satisfactorio.

Va ha hacer dos meses que se dictó sentencia condenando á muerte á Eugenio Martínez, por el crimen de Navapalos, y sin embargo, nuestro Ayuntamiento y las personas llamadas á solicitar la gracia de indulto, nada han hecho, obteniéndose éste, en el caso de que S. M. lo conceda, por las gestiones del caritativo pueblo soriano. ¿Obedece esto á que los habitantes del Burgo, somos menos compasivos que los de la capital? No; pues depende, de que al frente de aquella, hay autoridades que saben interpretar los sentimientos de sus convencinos, al paso que aquí, todo se relega al olvido, y no impera mas que la rutina, de la cual no se sabe salir.

Tememos se nos deslice la pluma, y por esta razon no decimos mas.

*Intelligenti pauca.*

Se nos ha dicho que nuestro particular amigo Don Benito Rica, se ha disgustado por los versos del último número de LA PROPAGANDA.

Amigo D. Benito, si hace V. caso á ciertos chismosos, no haremos nada de provecho.

Desde hoy nos abstendremos de emplear el estilo festivo cuando nos dirijamos al Alcalde de esta villa, pero en cambio le diremos muy seriamente, todas cuantas faltas ó abusos se cometan en la población, en todo cuanto dependa del Ayuntamiento, sin que nos importen nada esas bravatas de las cuales nos reimos, ni ciertas manifestaciones que á nada conducen.

Nosotros al pedir se corrijan ciertas faltas, nos dirigimos al Alcalde, porque así debemos hacerlo; si esta autoridad no es la responsable, abiertas tiene para contestar las columnas de LA PROPAGANDA, en la cual insertaremos sus aclaraciones con mucho gusto.

Ayer el Sr. Inspector de policía reprendió á los mozos de esta imprenta por brozar las formas en medio de la Plaza.

Ayer el Sr. Inspector de policía, faltó á su deber, pues debía haber impuesto una multa al encargado de esta imprenta, por contravenir el bando de policía urbana.

Puesto que queremos sea la justicia igual para todos, deseamos se nos aplique á nosotros los primeros, en el momento en que como ayer sucedió, cometamos una falta.

Hemos recibido dos atentas cartas de los Sres. Administradores de Correos de Soria y el Burgo, en las que nos manifiestan pondrán á nuestra disposición la lista de las cartas detenidas en correos, por las causas que designáramos en nuestro número anterior.

Damos las gracias á tan celosos funcionarios públicos, por el interés que se toman en el desempeño de su cargo.

Tenemos noticia que nuestros amigos los profesores de primera enseñanza D. Saturnino Ballano Anton y D. Felipe Uriel Remacha, han establecido una escuela nocturna en esta villa, la cual se abrirá al público el día primero del próximo mes de Noviembre. Aconsejamos á los padres de familia amantes de la instrucción de sus hijos, que no pierdan esta ocasión de matricularlos en dicha escuela, en la completa seguridad que han de obtener resultados satisfactorios en la enseñanza, dadas las dotes que reúnen sus encargados. Pruebas evidentes tenemos para juzgar de esta manera.

El digno jefe de telégrafos de esta villa, teniendo en cuenta que las retribuciones que se pagan por las cartas, producen para dos carteros, ha nombrado para desempeñar este cargo, á más del que había, á Matias García, ganando de este modo mucho el servicio público, pues ahora se podrá contestar en la misma noche, en que se recibe, á la correspondencia que trae el correo de Soria.

Aplaudimos la acertada determinación que ha tomado el Sr. Fuentes.

Se va aproximando el día de la reunion de la Diputación provincial y con motivo de la renovación que por mitad acaba de sufrir, es llegado el momento de la elección de cargos y nombramientos de la permanente

y demás comisiones que han de funcionar, hasta que la ley del Sr. Romero Robledo, si llega á presentarse, discutirse y ser aprobada, sea reducida á la nada y mande de nuevo cada representante á su distrito.

Aunque es de suponer que todo se arreglará como en familia, no por eso han de dejar de transparentarse las ambiciones y tendencias de cada cual, y después que todo se normalice, probablemente tendrán los señores diputados que ocuparse de asuntos de muy vital interés, confiados á su resolución, y con tal motivo tendremos ocasión de apreciar su patriotismo y el acierto y equidad con que resuelven las árdnas cuestiones sometidas á su examen y aprobación. Hasta entonces suspendemos todo juicio, porque sería aventurado é imprudente prejuzgar lo que ha de suceder, sin antecedentes seguros para ello.

Debemos tomar parte en el entierro de que habla *El Arevalo*, pues nuestra publicación tambien es política.

Es cierto, que aun cuando el director y los redactores de LA PROPAGANDA, **somos republicanos**, en dicha publicación, hacemos caso omiso de nuestros ideales, para ocuparnos tan solo del progreso y del mejoramiento de la provincia. Pero esto no quita, para que donde quiera veamos se trata de arrojar por el suelo la bandera de la libertad, acudamos á defenderla, devolviéndole golpe por golpe y ofensa por ofensa.

Pueden hablar cuando quieran las *pasaderas*, la esquina de la calle de los Izquierdos y la calle de Pío; todo eso nos tiene sin cuidado. Nosotros haremos hablar á calles, casas y otros lugares que conoce muy bien el colega.

Quando le parezca, puede empezar en el ataque, y le advertimos, que en vista de su último número, en el cual emplea contra LA PROPAGANDA un tono insolente, le contestaremos del mismo modo, pues no nos asustan frases mas ó menos atisnantes, ni bravatas que á nada conducen.

Venimos observando que en el colega se están marcando dos tendencias. Algunos redactores escriben con cortesía y moderación; al paso que otros, con una osadía inconcebible llevan en la punta de su pluma la injuria para lanzarla á cada paso. Agradándonos mas los primeros, procuraremos contestarles del mismo modo; en cuanto á los segundos, tambien procuraremos darles gusto, y el día en que nos cansemos de leer sus frases, obraremos de otra manera.

Entiéndalo así el colega.

Necesitando contestar en este número á ciertos *parastras* de *El Arevalo*, que se han ocupado á su manera de LA PROPAGANDA, no contestamos á los artículos «La Masonería» y «Una retirada estratégica», que nos dedica en su periódico del 29, el semanario tradicionalista.

Pero pierda cuidado, pues sobre todo el segundo, no se quedará sin la contestación debida, empleando al hacerlo la misma forma que se ha usado en el ataque.

Ya conocemos la estrategia del colega, el cual por frase mas ó menos, no quiere quedar mal; seguiremos la misma marcha, y veremos quien alcanza la victoria.

Segun disposición de la dirección general de Agricultura se abre nueva convocatoria para la provision de plazas vacantes en el cuerpo de capataces de cultivo en las provincias de Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huelva, Huesca, Leon, Lérida, Logroño, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, debiendo presentarse las solicitudes en los gobiernos de provincia antes del 30 del próximo Noviembre, á las que es preciso acompañar los documentos que acrediten la edad, aptitud física y moralidad de los aspirantes.

Segun los periódicos *yaníes*, la próxima cosecha de maiz de los Estados-Unidos será de 1.800.000.000 de fanegas.

De ellas 800.000.000 serán para el consumo del ganado destinado á suministrar carne, 500.000.000 para el ganado de labor, 200.000.000 para el consumo de las personas, y 200.000.000 para la exportación.

Se ha constituido en Bélgica el siguiente ministerio: Bernaer, presidente del Consejo y Hacienda.

Devolder, Justicia.

Thonissen, Interior.

Caraman, Instrucción pública.

Chimay, Negocios extranjeros.

De Moreau, Agricultura.

Ponthus, Guerra.

Peereboom, Ferro-carriles.

Dirá *El Arevalo*. Nuestro gozo en un pozo, ¿quién lo diría!

Es un periódico muy desahogado *El Arevalo*. En el momento que sufre una cogida, exclama «tío, yo no he sido», y se vá por los cerros de Ubeda en busca de subterfugios. Aun cuando nosotros no queremos pasar por eruditos, ni somos tan pensadores como el colega, sabemos lo que decimos y no decimos lo que sabemos, al paso que otros no saben lo que dicen, todo esto se lo justificaremos á *El Arevalo* con el tiempo.

Con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Morayta en la Universidad, en el que manifestó, segun decía *El Arevalo*, que la Iglesia nada sabia respecto á geología y paleontología, el colega tradicionalista prechando las palabras del profesor de la Universidad, citaba como defensores de la doctrina de la Iglesia en estos ramos del saber humano, á Galileo, Descartes, Pascal y Buffon.

Esta es la cuestión que tenemos pendiente. Juzgado nosotros un error crasísimo lo dicho por el colega, le probamos en un artículo:

1.º Que en la época en que vivieron Galileo, Descartes y Pascal, no se conocían ni la geología ni la paleontología, las cuales son ciencias muy modernas.

2.º Que lo poco que escribió Buffon sobre las ante dichas ciencias, está en contradicción con la doctrina de la Iglesia.

3.º Que si citó á Galileo y Descartes, por la relación que pueda existir entre la ciencia astronómica, y las dos ciencias antedichas, la citara importuna, puesto que las doctrinas sustentadas en astronomía, por los referidos sabios, habían sido condenadas por la Iglesia.

4.º Que Pascal no escribió nada sobre ninguno de los puntos de que trató el Sr. Morayta en su discurso, y que fueron impugnados por *El Arevaco*.

Los que hayan leído dicho periódico y LA PROPAGANDA, verán que sobre dichos puntos versa la polémica. Pero ahora el colega tradicionalista exclama:

La cuestión está concretada realmente á lo que sigue: ¿Podíamos nosotros decir que Galileo, Descartes, Pascal y Buffon son católicos? Esta es la cuestión y nosotros contestamos.

Sentimos decirle á *El Arevaco*, que falta á la verdad. Esa no es la cuestión. Nosotros en nuestro artículo no negamos que Galileo, Descartes, Pascal y Buffon, habían muerto en el seno de la Iglesia, ni lo podríamos negar, pues conocemos un poco la historia, aun cuando no somos tan sabios como el colega. Lo que nosotros negamos es, que se pudiera citar á dichos sabios como defensores de la doctrina de la Iglesia en las ciencias á que se refería en su discurso el Sr. Morayta.

Ahora nos toca decir á nosotros ¿*Cur tan varie?* Ya vemos que no se amilana *El Arevaco*, por palabra mas ó menos, pero no siempre conviene seguir esa táctica, pues se expone, á que más lógico el contrario, sepa llevar la cuestión al verdadero terreno, dejando mal parado al colega.

Puede guardar el periódico tradicionalista para otra ocasión las citas que hace del P. Cámara, pues ahora no son pertinentes ni oportunas.

Cuando el colega quiera discutir sobre la verdadera tesis de esta polémica, nos tiene á sus órdenes. Por hoy, con lo dicho basta.

He aquí el párrafo de *El Arevaco*, al que nosotros contestamos en el número 102 de LA PROPAGANDA.

«Nosotros que apegados á la relación mosaica, habíamos procurado, llevando por guías á Moisés en sus esplendores de la Fé, combatir y deshacer cuantas dificultades se presentaban ya en la formación de las capas de la tierra, ya destruyendo la absurda doctrina del origen de las especies. Nosotros que en las ciencias geológicas y en la paleontología, vimos que desde el Jesuita P. Cesi, siguiendo por Valroger, D'Estienne, el abate Hamar, Mgr. Meignan, Planeini Ganiet, los católicos explicaban cuanto la Iglesia enseña. Nosotros que con Galileo, Descartes, Pascal, Buffon, Ampere, Le-Vernier, Regnaut, Secchi y el malogrado Cauchy, creíamos en cuanto cree y confiesa la Iglesia, éramos y somos unos ignorantes, toda vez que reservado estaba, al eminente Morayta demócrata castelano en política y el primer sabio del mundo que es una impostura cuanto la Iglesia enseña.»

El lector podrá juzgar leyendo lo que antecede, de parte de quien está la razón.

Ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega *El Eco*.

Sentimos haya desaparecido dicha publicación del estado de la prensa, pues venía haciendo una brillante campaña en favor de la enseñanza.

En cuanto á las cuentas que dice *El Arevaco*, ha dejado pendientes con él, no pase cuidado el colega tradicionalista, pues si quiere, nosotros nos encargamos de liquidarlas.

Oiga *El Arevaco*.

Cuando Felipe II reinaba, los tesoros de América, la flor de la juventud española, iban á perderse en campañas tan ridículas como absurdas, por satisfacer tan solo el fanatismo de aquel tirano.

Cuando Felipe II reinaba, la ilustración y la ciencia, estaban encerradas en los antros que aquel déspota había forjado, dando así gusto á sus terribles camarillas.

Cuando Felipe II reinaba, la nación española poseía muchos estados conquistados por Carlos I, pero no tenía honra, ni dignidad, ni nada de lo que debe tener una nación culta.

Cuando Felipe II reinaba, la libertad de los pueblos era abogada en lagos de sangre, y la cabeza del justicia de Aragón caía por defender los derechos del pueblo á los pies de aquel rey fanático, que es la deshonra de la historia española.

Vea ahora el colega cual es mejor sistema, si el de los partidarios de la libertad, ó el de los que aplauden las heroicidades de aquel tirano, á quien deben rendir culto solo las hienas.

SECCION DE ADMINISTRACION.

UN MAL GRAVISIMO.

La criminalidad aumenta, ó por lo ménos se mantiene en grado alarmante, haciendo temer constantemente por la seguridad de las vidas y haciendas.

El germen del mal puede fácilmente encontrarse si se examinan, con detención, las causas que lo producen ó alimentan.

Un gran número de delincuentes, son individuos sin profesion, sin oficio ni beneficio.

Gentes entregadas al mal vivir, á la degradación, al desorden, al libertinaje que degrada y envilece.

Seres desocupados, sin ábitos de trabajo, de costumbres licenciosas y repugnantes, que pasan el día y la noche en sitios donde se jura y se blasfema, donde se rinde culto al vicio, y que jamás se acuerdan de que el hombre tiene la sagrada misión de trabajar, porque es miembro inútil de toda sociedad, cualquiera que consuma y no produce.

A ese extremo, á constituir una sociedad de tal traza llegan comunmente los pueblos que toleran los vagos sin reprimirlos, sin cuidar de que no cundan é invadan las masas, más regularmente susceptibles de ser víctimas del vicio.

El mal se nota con caracteres alarmantes y es preciso combatirlo á todo trance.

En las calles, en las plazas, en los paseos, en todas partes vemos constantemente multitud de niños, agrupaciones infantiles, perdiendo lastimosamente el tiempo en juegos de mal género obstruyendo la vía pública, educándose con el contacto de precoces pilletes en esa fatal escuela, que ha de llevarles, pasada la adolescencia, á los garitos y á las cárceles.

En esos clubs al aire libre, nada bueno pueden aprender los niños, si no que, por el contrario, olvidarán lo que en las escuelas, si á ellas concurren, hayan aprendido, merced á los desvelos del maestro.

Y esto acontece, infelizmente, no solo en un barrio si no en todos los de las poblaciones, tanto centrales como en los extremos, llegando á punto de que en algunos se forman agrupaciones numerosas, alarmando al vecindario con sus gritos entremezclados de palabras soeces y groseras, y de imprecaciones repugnantes; manteniendo en constante zozobra á las madres que, débiles ó descuidadas, permiten á sus hijos pasar horas y horas unidos á esa turba callejera, en la que se consigue hacer el aprendizaje de la holgazanería, fecunda siempre en pésimos resultados.

Las autoridades provinciales y locales deberían adoptar, en este caso, las medidas que su celo las sugiriese, para cortar de raíz esos males que tanto perjudican á la sociedad, principian-do, á nuestro juicio, por poner en movimiento á sus agentes, á fin de que estos librasen una tenaz cruzada contra esos descarriados niños, disolviendo, en los primeros días, los grupos que forman y, despues, si reinciden, prendiendo á los de más edad, único modo de que los menos crecidos, al ver la suerte de sus compañeros, escarmentando, como suele decirse, en cabeza ajena, se retragesen y no abandonaran sus casas.

Luego que esa cruzada se inicie; en cuanto la policía ponga todo su empeño para extirpar semejante foco de desorden, los niños, en vez de olvidar los afectos de la familia y sustituirlos con los que les inclinan hácia sus compañeros de vagancia, consagrarán á aquella su cariño, y aprovechando en el pacífico retiro del hogar doméstico, benéficamente el tiempo, llegarán á ser hombres honrados y, por consiguiente, ciudadanos útiles á la sociedad.

Esto, en cuanto aquellos que no carezcan de padres, hermanos ó tutores que cuiden de su educación; pues relativamente á los que no se hallen en tal caso, la Diputación tiene asilo donde recluirlos, y las autoridades medios á su alcance para llevarlo á efecto.

Así disminuirá notablemente la criminalidad. El vicio y la desmoralización hallarán una barrera imponente, difícil de salvar.

Las madres podrán bendecir á sus hijos y estos no maldecirán la hora en que, descuidándoseles, se les expuso á ver en las autoridades judiciales y administrativas, su eterna persecución, cuando deben ser su salvaguardia.

Lo repetimos: el mal es grave, gravísimo, y preciso es procurar su remedio.

Hágase así y el extenso catálogo de los criminales, dejará de entristecernos con su aterradora cifra..

La Dirección de rentas estancadas ha dictado una circular para que por las delegaciones se recuerde á los estancieros con arreglo al art. 46 del reglamento de 31 de Diciembre de 1881, que no tengan á la venta timbres sueltos de correos y telégrafos y móviles de 10 céntimos, y que por el contrario los segreguen de los pliegos en el acto de pedirlos los consumidores; ordenando también se giren visitas en averiguación de si se cumple ó nó con lo preceptuado, y que se deje cesantes á los estancieros que resulten infringiendo dicha disposición además de practicar el comiso de los timbres cuya procedencia no pueda justificarse por carecer de numeración, y poner el hecho en conocimiento de los tribunales de justicia para los efectos á que haya lugar.

SECCION RECREATIVA.

UN PERRO

QUE BIEN PUEDE SERVIR DE MODELO.

Bien sabida es la inteligencia de los perros de Terranova; numerosos hechos de diversos géneros, en que esta está demostrada hasta lo sumo, conocemos, pero convenimos en que el siguiente suceso que refieren los periódicos americanos, supera en mucho lo que conocíamos y demuestra en el noble animal que lo ha efectuado una inteligencia tan superior que raya en lo humano, y no de la clase más vulgar.

Hé aquí el hecho tal cual lo leemos: «En la ciudad acitera (1) llamada Eldred, en Pensilvania, existía un hotel conocido por el nombre de San Telmo. El dueño de este hotel lo era también del perro héroe de esta historia que respondía al nombre de Hecker. Al portero del hotel, hombre de buenos sentimientos pero muy borracho, le había tomado particular cariño el perro.

La noche del 18 de Setiembre último dormía el portero como de costumbre en una pequeña habitación inmediata á la oficina de escritorio del hotel, mientras el perro lo hacía en el escritorio mismo. Era el portero hombre de pequeña estatura, y en la noche referida se entregó al sueño sin desnudarse siquiera, efecto de

(1) Las llaman así á aquellas que se encuentran encavadas en el foco de la industria petrolera.

una mayor borrachera que de costumbre, que le hizo tambien dormirse como una piedra.

Hacia algun tiempo que los numerosos habitantes que aquella noche había en el hotel, estaban tambien entregados al sueño, cuando hostigado por los frenéticos ladridos del perro que había saltado sobre su cama sacudiéndole la almohada con los dientes, se medio despertó el portero que procuró deslucarse del animal, pero el perro redobló entonces sus esfuerzos, hasta que recorriendo el portero en parte conciencia de sus actos, pensó si la casa estaría ardiendo.

Así era en efecto, y al darse mas claramente cuenta de lo que pasaba vió que el cuarto estaba lleno de humo y oyó distintamente el chisporroteo de las llamas. Saltó entonces fuera de la cama, pero se encontraba aun tan atolondrado por la borrachera que fué solo para cambiarse por el suelo tendiéndose en él cuan largo era. Entonces el fiel animal lo cogió por el cuello de la ropa, que afortunadamente no se había quitado, y le arrastró fuera del cuarto hasta casi la puerta exterior donde recorriendo por fin el hombre su acción, se levantó y abriéndola se lanzó bamboleándose á la calle.

Mientras el fuego tomaba rápido incremento y los cuartos de la fonda estaban aquella noche ocupados por numerosos huéspedes que dormían muy ajenos de lo que ocurría.

Tan pronto como el perro vió á su amigo el portero fuera de peligro, se precipitó de nuevo dentro de la casa ladrando con violencia por escaleras y corredores, y deteniéndose primero ante el cuarto de su amo no paró de ladrar, aullar y arañar la puerta hasta que consiguió que su amo despertara y haciéndose cargo de la situación se arrojara de la casa; pues no había tiempo que perder. El perro siguió dando la alarma delante de cada puerta de los cuartos ocupados por los huéspedes, y, cosa singular, cuando salía alguno de estos que no conocía la casa, el perro lo guiaba á la puerta de la calle.

Todos los habitantes de la casa parecían haber perdido la cabeza; solo el perro conservaba todo su dominio sobre sí mismo, y procuraba activamente la salvación de todos guiando fuera de la casa ya á un hombre, ya á una mujer á medio vestir, y volviendo en busca de otro tan luego como ponía en salvo á uno.

Una mujer con un niño en los brazos se lanza por las escaleras, y al llegar á los últimos peldaños tropieza y cae; el niño rueda por el suelo á poca distancia de la madre que aturdi-do por el golpe se levanta y se lanza despavorida fuera de la casa olvidándose en su aturdimiento de su hijo que quedaba envuelto en el espeso humo que salía por la puerta del escritorio. El valiente animal vé lo que ocurre, y saltando por entre el espeso humo que era ya tan denso que hacia casi imposible el atravesarlo, coje al niño por las ropitas que lo envolvían y lo saca fuera del peligro.

Triste fortuna la de este noble animal que precisamente á consecuencia de este último accidente perdió la vida. La madre del niño no tardó en volver en sí y echando de menos á su hijo grita loca de espanto y terror: «¡mi hijo se está quemando allá arriba!» y se lanza hácia la casa que entonces ya ardía por todas partes.

Hecker que acababa de salvar al niño sin que la madre se hubiese enterado aun del hecho, oyó los gritos de la madre y vió la acción de quererse precipitar dentro de la casa, y estimulado por todo ello se lanzó de nuevo dentro de la casa, y mientras una docena de brazos contenían á la mujer frenética de dolor y desesperación, el valiente y noble animal desapareció en la ardiente hoguera, esta vez para no volver á salir más. Sus restos carbonizados se encontraron despues entre las ruinas.

A ninguno de los que presenciaron el hecho le cabe género alguno de duda de que á no ser por la inteligencia y actividad de Hecker el fuego no se habría sentido á tiempo de que pudiera salvarse uno solo de los que habitaban la casa aquella noche, y el noble animal comprendió por los frenéticos gritos y gestos de la madre del niño que quedaba alguno dentro de la casa, y por salvarlo dió su propia vida.

A los restos de Hecker les han dado conveniente sepultura, y su pérdida se ha sentido como si fuera la de un ciudadano útil á su patria.

(Scientific American.)

BRUMA Y SOL.

Sobre un fondo de azul desvanecido El Sol, cual hostia de oro transparente, Se inclinaba, de rayos desceñidos, A ocultarse en los mares de Occidente.

Leda brisa agitaba rumorosa La niebla que del mar se desprendía. Y al llegar ante el Sol, de nieve y rosa Con reflejos fugaces se teñía.

El disco ardiente sin fulgor ni brillo En la flotante bruma se ocultaba, Y al arrollarla el viento, en su amarillo Color, cintas de nácar perfilaba.

Era un juego gentil: cual soberano Que descendiendo un instante de su trono Y deja que el humilde cortesano Hable con él en plácido abandono.

El Sol, cansado de brillar potente En su trono de luz, se abandonaba Al juego de la bruma transparente Que su foco vivísimo empañaba.

Y nada más gallardo que aquel juego; Cual gasa leve la neblina undosa En su corona de brillante fuego Se enredaba atrevida y caprichosa.

Y tomaba unas formas tan extrañas, Tan bellas, tan sutiles, tan ligeras, Cual la sombra ideal de las montañas Que pueblan el país de las quimeras.

Al ondular, cual sombra fugitiva Que cambia el más ligero movimiento, Iba haciendo cambiar la perspectiva De aquel pasaje de la luz y el viento...

Ora se condensaba en los extremos De aquel círculo de oro enrojecido Y fingía el impulso de unos remos En un bajel del Cielo suspendido.

Ya se plegaba cual ligero encaje Y semejava ante la dulce llama, Más que la orla móvil de un celaje, Un velo sobre el rostro de una dama.

Ya recorriendo con cincel seguro Las líneas de aquel óvalo dorado, Le daba, al disiparlas en lo oscuro, La forma de un escudo acuartelado.

Ya palmas blanquecinas extendía Sobre un fondo de fuego sin reflejos, Simulando brillante argentería Que retrataba el mar en sus espejos.

Ya condensando su vapor, que apenas Formaba un surco gris vago y sombrío, Semejava en el aire las cadenas De una lámpara ardiendo en el vacío.

O bien, si al ondular se recogían, Los flotantes girones se agrupaban Y un altar caprichoso parecían Del idolo de luz que sustentaban.

Y dispersos despues al movimiento De la brisa, tan dulce y tan sonoro, Eran sobre el azul del firmamento Flores de nieve en búcaro de oro...

Cuando más variedad y más belleza Daba á sus juegos ante el Sol la bruma, Tocó éste la onda azul con su cabeza Y su frente de luz besó la espuma.

El mar se iluminó: sus olas bellas Reflejaron magníficos fulgores, Y el infinito azul, si no de estrellas, Se esmaltó con guirnaldas de colores.

Lentamente del globo de topacio Que se hundía en el agua iluminada, Sólo quedó una línea en el espacio. Cada vez más estrecha, y luego nada!...

La bruma se agitó cual si quisiera Seguir aquella luz que se extinguía; Aún brilló con las luces de la esfera Y deshecha flotó pálida y fría.

Que ya se desplegaba en el Oriente, Cual amplio manto descogido el broche, Esa oscura neblina trasparente Que precede á la sombra de la noche.

Y al perderse la luz, quedó perdida La galana belleza de la bruma; Pues, lo que vive con prestada vida Tiene la consistencia de la espuma!

PATROCINIO DE BIEDMA.

SECCION DE MERCADOS.

La sementera se continúa haciendo en toda la Península con un resultado satisfactorio debido al tiempo suave y excelente que se observa hace muchos dias. Las operaciones comerciales respecto á cereales y vinos son escasísimas, notándose en los primeros tendencia á la baja y en los segundos bastante sostenidos los precios por los cosecheros, en atención á la escasa cosecha que en general se ha verificado.

De aquí el que los precios tanto de granos como de caldos, hayan variado poco durante la última semana.

**Burgo de Osmá.**—Trigo puro, á 32 rs. fanega; idem comun, á 24; centeno, á 22; cebada, á 21; avena, á 14; alubias blancas, á 67; idem encarnadas, á 82.

**Soria.**—Trigo puro, á 32 rs. fanega; idem comun, á 24; centeno, á 20; cebada, á 19; patatas, á 3 reales arroba.

**Almazan.**—Trigo puro, á 31 rs. fanega; idem comun, á 24; centeno, á 20; cebada, á 19; avena, á 13.

**Aranda de Duero.**—Trigo puro, de 30 á 34 reales fanega. Para sembrar, á 37; centeno, de 20 á 21; cebada, á 18; avena, á 16; harina de 1.ª, á 13 y medio rs. arroba; idem de 2.ª, á 12 y medio; idem de 3.ª, á 11 y medio; harinilla á 8; comidilla, á 6; salvados gordos, á 6; vino de 9 á 12 rs. cántara; en los pueblos inmediatos, de 8 á 10 id. lo viejo; y lo nuevo á 10 en aquella localidad y de 7 á 9 en los inmediatos.

**Logroño.**—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, de 20 á 21.

**Haro.**—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 19; centeno, de 22 á 23; avena, de 15 á 16.

**Navarra.**—Trigo, á 15 rs. robo; cebada, á 9; avena, á 7; alubias, á 44.

**Valladolid.**—Trigo, de 35 á 36 rs. las 94 libras; centeno, á 22,50.

**Alba de Tormes (Salamanca.)**—Trigo comun, á 33 rs. fanega; centeno, á 19; cebada, á 21; algarrobas, á 22; alubias, á 64; avena á 15; garbanzos superiores, á 140; id. regulares, á 100; id. medianos, á 75; guisantes, á 32; patatas, á 5 reales arroba; aceite, á 62 cántaro; vino finto, á 53; petroleo, á 50. Ganados.—Bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos de tres años, á 1.000; añojos y añojas, á 900; vacas cotrales, á 850; cerdos al destete, á 50; idem de seis meses, á 130; id. de un año, á 260; ovejas, á 35; carneros, á 56.

**Zaragoza.**—Trigo catalán, de 40 á 41 reales fanega; hembrilla, de 34 á 35; centeno, de 22 á 24; cebada, de 17 á 18; harina, de 1.ª, de 120 á 130 rs. los 100 kilos; idem de 2.ª, de 112 á 120; idem de 3.ª, de 88 á 96.

**Alcanadre.**—Trigo, á 36 rs. fanega; centeno, á 26; cebada, á 24; vino, de 15 á 16 reales cántaro.

**Zamora.**—Trigo de 35 á 36 rs. las 94 libras, centeno, de 24 á 25; cebada, de 19 á 20; harina de 1.ª, á 15 rs. arroba; idem de 2.ª, á 13; idem de 3.ª, á 11.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

## SECCION DE ANUNCIOS.

## LA ESTRELLA

GRAN CENTRO DE NOVEDADES  
Collado, 23, Soria.

Procedentes de Alemania, acaba de recibir inmenso surtido en LAMPARAS de todas clases de 3 á 150 pesetas una.

VAJILLAS completas de 50 á 750 pesetas. Ultimos modelos en BISUTERIA DE ORO garantizado, cintas, devocionarios, rosarios, carteras, petacas, muebles de todas clases y objetos propios de la estacion.

Sin competencia en caprichos para regalos.

LA ESTRELLA.

COLLADO, 23, SORIA.

## EL PENSAMIENTO

JOAQUIN VICEN, SORIA

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO.

Altas novedades en abanicos y bastones de Viena; antucas, sombrillas, bisuteria de oro garantizado, sombreros, flores, plumas y juguetes.

Variados surtidos en escopetas y revólvers de todos los sistemas, lámparas de comedor y sobre-mesa, sillerías de rejilla, camas de hierro, jergones de muelles, gorras y calzados.

Elegantes colecciones en caprichos para regalos.

## LA MAGALLANA.

Primera compañía Española

de

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO

á prima fija.

Establecida en Barcelona con arreglo á la ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas.

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibiguernela, Ibeja Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiloca, Valladolid, Melgar de Arriba, Megeces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo, pueden dirigirse al Agente particular de esta provincia D. Antonio Y. Escribano, con residencia en el Burgo de Osma, y los que deseen consultar se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestacion.

Prospectos gratis á quien los pida.  
NOTA. A los labradores asegurados en esta provincia les concede la Direccion general un plazo hasta 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la Compañía á pagar los daños que causara el pedrisco ó granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

OTRA. Los precios son muy económicos.

## ¡ALTO Á LOS EMBUTIDOS!

Acaba de recibir Agustín Pascual 2.000 varas de tripas de vaca no conocidas en esta villa por su buena clase á 15 céntimos de peseta vara, y llevando 20 varas á medio real.

Santo Domingo 4, (titulada la Tahona)  
BURGO DE OSMA.

## LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripcion: 5,25 francos por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripcion: 5,25 francos por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en París, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

GARANTÍA POSITIVA

A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

EL CONFESO

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

## NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA, de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.— En Soria, farmacia del Doctor Monge, Collado, 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta.—Burgo de Osma, Farmacia de La Orden.

En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

## IMPORTANTE

En la administracion de este periódico se vende papel para envolver, al precio de 20 reales arroba.

Obras que se hallan de venta en la librería de LA PROPAGANDA.

**El Pendolista universal ó sean bellezas de la caligrafía.**—Obra única en su clase en España, dada á luz en vista de las más grandes publicaciones caligráficas extranjeras, por Carlos Santigosa y Gaspar.—Precio de la obra, 90 reales.

El Pendolista universal se divide en dos partes y se halla lujosamente encuadernado en un solo tomo.

La primera parte contiene: los cursos completos de caligrafía española, inglesa, italiana, francés y gótico.

La segunda parte contiene porcion de abecedarios de adorno, alfabetos y numeraciones antiguas, alemán, romano, griego, árabe, hebreo, sirio, ruso, etcétera, abecedarios y adornos para bordar, arte de rasguear y cifras de enlace.

**La hermosa del alma.**—Novela de costumbres, por Enrique Perez Escrich. Se publica por cuadernos de 64 grandes páginas, ó sean ocho entregas, al precio de un cuartillo de real en toda España. Se reparte con toda exactitud un cuaderno todas las semanas, con buen papel y esmerada impresion, recibiendo gratis los señores suscritores, un cuaderno si y otro no, una preciosa lámina ejecutada por los mejores artistas de la corte, representando los personajes y escenas más interesantes de la novela. Toda la obra consta de dos tomos, y su precio 56 reales, encuadernada en rústica.

**Los celos de una reina.**—Novela histórica original, por Torcuato Tarrago. Esta preciosa é interesante obra se publica por cuadernos semanales de 32 grandes páginas al precio de un real en toda España. La ilustracion es debida á los reputados artistas señores Perea y Capuz: en el curso de la publicacion se regalan 26 preciosas láminas y el retrato del autor. Toda la obra, ya terminada, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y su precio 48 reales, encuadernada en rústica.

**Teatro selecto de Don Ramon de la Cruz.**—Coleccion completa de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas acuarelas por Manuel Cubas, con una biografía del inmortal sainetero escrita por Roque Barcia.

Terminada la publicacion de esta obra clásica, cuyas ediciones anteriores se han agotado, se vende, encuadernada en un solo tomo, al precio de 48 reales ejemplar. Para facilitar su adquisicion, se admiten suscripciones por cuadernos semanales al precio de 2 reales cada uno.

**Primer Diccionario general etimológico de la lengua española,** por D. Roque Barcia. Para facilitar la adquisicion de esta obra monumental, única en su género y necesaria á todas las clases, se admiten suscripciones por cuadernos semanales de cuatro entregas, al precio de UN REAL la entrega en toda España. Los cinco tomos, ya terminados y elegantemente encuadernados, se venden á los precios siguientes:

Tomo	I	170 reales	Madrid: 180 provincias.
"	II	180	" " 190
"	III	160	" " 170
"	IV	168	" " 174
"	V	144	" " 150

A provincias se remiten francos de porte y certificados. Esta casa se encarga de la encuadernacion de esta obra, para lo cual tiene contratadas en Barcelona las tapas para los cinco tomos de que se compone. Las tapas, sin montar, se venden á 10 reales, remitiéndose á provincias francas de porte.

Toda la obra consta de 176 1/2 cuadernos á 4 reales cada uno.

**El mundo por dentro.**—Los grandes secretos de la humanidad desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por Torcuato Tarrago. Se publica por cuadernos de 40 grandes páginas, al precio de 2 reales cada uno: la obra está ilustrada con 26 magníficos cromos, poco conocidos en esta clase de publicaciones. Cada cromo equivaldrá á 16 páginas de texto. La obra encuadernada en rústica, á tomos, 160 reales.

## DEL AGENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto publicado sobre la moderna acentuacion de las palabras.

POR D. JUAN MACHO MORENO

profesor normal.

Polémica sostenida con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.

Precio del ejemplar, 80 céntimos de peseta.

Véndese en las librerías del Burgo de Osma y en las de Soria.

## IMPORTANTE.

A los señores Maestros de Instrucción primaria y Secretarios de Ayuntamiento.

Con objeto de que esta provincia no desmerezca de las demás de España en la importante industria tipográfica, hemos refundido en un solo establecimiento el de los señores Escribano y Jimenez, con el de D. Luis Montero, antes viuda de Martialay.

Dicho establecimiento se titulará desde ahora

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA á cargo de los señores Escribano, Montero y Jimenez.

Con el fin de proporcionar á los Secretarios de Ayuntamiento y particulares toda clase de modelacion impresa con perfeccion, elegancia y economia, hemos adoptado otras máquinas además de las magníficas con que contaban dichas casas.

El abundante surtido de impresos y la economía del precio, podrán apreciarlo perfectamente con solo leer el Catálogo que la casa publicará dentro de breves dias, y que muchos de los señores Secretarios han tenido ocasion de apreciar, como lo justifica la recomendacion que hace *El Auxiliar de los Ayuntamientos*, órgano ilustradísimo de la Asociacion de Secretarios en esta provincia en su número de 5 de Setiembre.

El material de escuelas completo y económico, hallándose hoy un abundante surtido en libros, plumas, papel de todas clases, tinta, escribanías elegantes, bades, pizarras, contadores, mapas, tablas y todo cuanto es necesario para surtir perfectamente una escuela.

Hay excelentes obras religiosas recreativas y de gran ilustracion, á precios sumamente módicos.

Las ventajosas condiciones que se expresarán en el Catálogo, demuestran no ha escaseado este Establecimiento medio alguno para que esté surtido como uno de los mejores de España.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6. BURGO DE OSMA.

## GRAN NOVEDAD

EN CROMOS Y OLEOGRAFÍAS.

Acaba de recibirse un variado y escogido surtido en cromos y oleografías de diferentes tamaños, representando asuntos religiosos, paisajes, las cuatro estaciones del año que representan las flores de cada estacion y preciosos caprichos.

Entre estos hay una magnífica coleccion en seis cuadros, de corridas de toros, representando con toda perfeccion las suertes más principales de la lidia.

Las dimensiones de estos cromos son 51 por 39 centímetros y el precio de la coleccion es de seis pesetas.

Entre los muchos cromos religiosos que se han recibido llaman la atencion los siguientes:

La Anunciacion.—La Visitacion.—Santa Rosa de Lima.—La Oracion del Huerto.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Santa Catalina de Sena.—El Niño Jesús.—San Juan Bautista.—Santa Polonia.—El descendimiento.—Santa Rita de Casia.—El divino Pastor.—Santa Margarita.—El Nacimiento.—La Verónica.—San Francisco.—Santa Bárbara.—San José.—Santa Ana.

Todos los cromos pueden mandarse por correo francos de porte y perfectamente dispuesto para que no sufran avería.

Véndense en el Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

Plaza Mayor, 4 y 6, Burgo de Osma.

## CONFITERIA, CERERIA Y MOLINO DE CHOCOLATE DE CLAUDIO ALEGRIA.

LERMA.

Chocolate puro de cacao, azúcar y canela, desde 5 á 12 reales los 460 gramos.

Descuento proporcionado á la importancia del pedido.

PREMIO A SUS PARROQUIANOS.

Por cada cuatro reales de gasto se entregará un talon con el que pueden llegar á adquirir la importante suma de 50.000 duros, (un millon de reales.)

Se remite á provincias libre de embalaje.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## LA PROPAGANDA

En este Establecimiento, montado á la altura de las mejores imprentas, se llevan á cabo todos cuantos trabajos tipográficos se encarguen, á precios sumamente módicos.

Se imprimen en el acto targetas, esquelas de participacion de enlace, de defuncion, targetones, facturas, membretes, etiquetas, etc., etc., todo con economía y perfeccion.

Hay tambien toda cuanta modelacion es necesaria para Ayuntamientos, Recaudadores, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc.. Siendo el precio de dichos modelos el mismo que tienen los que se remiten de Valencia, Madrid y Ronda.

Los pedidos se harán al gerente de esta imprenta D. Francisco Jimenez, Plaza Mayor, núm. 6, en Burgo de Osma.

## CERERIA DE IBAÑEZ GIL

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En este Establecimiento, que cuenta mas de 80 años de existencia, se elaboran con la mayor perfeccion y economia, cuantos trabajos se relacionan con dicha industria.

Velas blancas y amarillas de todos precios. Hachas cuadradas, blandones y cirios. Cera hilada. Velos rizadas y de adorno. Modelados en cera, para toda clase de ofrendas, etcétera, etc.

Se compran desperdicios de velas viejas ó rotas, cera blanca en grumo y amarilla en torta, siempre que sea de abejas, unica y exclusiva que en esta casa se elabora.

## GERGONES DE MUELLES

En la Plaza Mayor, núm. 8, comercio de Estéban Navas, acaban de recibirse de todas dimensiones á precios sumamente económicos como tendrán ocasion de observar las personas que quieran aprovecharse de la grande comodidad que proporciona particularmente á los enfermos. Para mayor exactitud en las medidas, un dependiente de esta casa pasará á domicilio con objeto de tomar medida á las camas en que hayan de servir.

Burgo de Osma, núm. 8.

## COMERCIO DE OBJETOS DE ESCRITORIO

Y

MATERIAL DE ESCUELAS

En el establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA, hallarán cuantos á él acudan, abundante surtido de papel de hilo de varias clases; papel comercial y de cartas de diferentes precios; sobres de colores y blancos, del tamaño que se deseen.

Plumas, lapiceros, portaplumas, tinteros, obleas, libros rayados, libros de comercio, etc.

En el mismo establecimiento encontrarán los señores maestros todo el material necesario para las escuelas, á un precio sumamente módico, pues la casa se ha propuesto vender estos artículos, sin utilidad alguna.

Los pedidos se harán á D. Francisco Jimenez, Plaza Mayor, núm. 6, Burgo de Osma.

## IMPORTANTÍSIMO.

Á LOS LECTORES

DE

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EN SORIA.

Por la pequeña cantidad de DOS PESETAS AL MES RECIBEN LOS SUSCRITORES:

Un periódico DIARIO DE NOTICIAS

Un periódico MENSUAL DE MODAS con más de 40 grabados de figurines y labores, y una PIEZA DE MÚSICA de triple valor que el precio de suscripcion.

Se admiten suscripciones de UN MES á DOS PESETAS, ÚNICAMENTE en casa del ADMINISTRADOR OFICIAL DEL CITADO PERIODICO Don Pedro Nolasco Sebastian, calle de

NUMANCIA, 28, PISO 2.º, SORIA